



MARQUEZA ISABEL GONZALEZ TOVAR

Contador público

85251 - T

PROPUESTA ECONOMICA

CENTRO EDUCATIVO BOCA DE LOS DIAZ – SAN ONOFRE / SUCRE

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÀREA DE LA
CIENCIA CONTABLE.**

**CONTADOR PÚBLICO
MARQUEZA GONZALEZ TOVAR
T.P.N° 85251-T**

**ABRIL 06 DE
2026**

DIRECCION: CALLE 22 F 10ª 74 BRR SANTA CATALINA

CEL: 3003761599

EMAIL: migonzalez2020@hotmail.com

El Centro Educativo BOCA DE LOS DIAZ tiene la tarea de invertir, diseñar y supervisar en programas encaminados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, guiados por supuesto por las Metas propuestas; impulsar con dinamismo y eficiencia los programas, ayudan a la Administración a dar cumplimiento en sus funciones constitucionales y en consecuencia satisfacer las necesidades sentidas de la población.

En ese sentido, el colegio juega un papel importante, ya que, en el cumplimiento de sus funciones propias, dinamiza el desarrollo de los programas en forma controlada, haciendo eficiente la gestión y el manejo adecuado de los recursos públicos.

Por consecuencia, la institución educativa requiere profesionales que maneje temas como:

- II REGISTRO EN LIBROS DE CONTABILIDAD
- II ASESORÍA FINANCIERA PERMANENTE
- II ASESORÍA EN PRESUPUESTO
- II ELABORACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS
- II ELABORACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS
- II VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
- II ELABORACIÓN DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS FSE

En atención a estos requerimientos y a la importancia de desarrollar programas orientados bajo postulados de Planeación, Control y supervisión por parte del colegio. Me permito presentar, mi propuesta.

PROPUESTA

I. OBJETIVO GENERAL

El objetivo primordial de la siguiente propuesta es **ASESORAR A LA INSTITUCIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASESORÍA FINANCIERA, ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE E INFORMES FINANCIEROS CON DESTINO A LOS ENTES DE CONTROL**

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1) Asesorar a la Institución educativa en ejecución del presupuesto del fondo de servicios educativos FSE, registro y actualización contable y elaboración de declaración de retención en la fuente 2) Cumplir con la rendición de informes financieros en las fechas Señaladas por la secretaria de educación departamental 3) Asesorar a la institución en el requerimiento de información de los órganos de control 4) Las demás que sean necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual

III. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El contrato se ejecutará según la presente propuesta, durante la vigencia fiscal 2026.

IV. VALOR

VALOR: El valor estimado del presente contrato es de **TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.)**

El contrato se ejecutará de manera independiente por parte del contratista sin que medie subordinación o dependencia, atendiendo a la labor contratada.

Atentamente,



MARQUEZA GONZALEZ T.
CONTADOR PÚBLICO
T.P N° 85251 – T